

**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ALAJUELA
(CODEA)**

- ✦ **Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes**
- ✦ **Al 31 de diciembre del 2019**
- ✦ **Informe final**

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Opinión de los auditores independiente	3-6
Estados Financieros	
Estados de situación financiera	7
Estados de resultados	8
Estados de cambios en el patrimonio	9
Estados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11-19

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Dirección Administrativa y Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela, al 31 de diciembre del 2019 así como el resultado de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas contables establecidas en la nota 2.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso Inmobiliario CCSS-BCR 2017 de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – Base contable

El Comité, según se expresa en la nota 2 a), prepara sus estados financieros de acuerdo con una base presupuestaria y de efectivo modificada, la cual difiere en ciertos aspectos con una base contable de devengo pura, como lo son las Normas Internacionales de Información Financiera o las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, por lo que estos estados podrían no ser apropiados para fines de información general.

Otros asuntos

Al 31 de diciembre de 2018 los estados financieros de la Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela no fueron auditados por lo que no emitimos ninguna opinión sobre estas cifras y las mismas se presentan únicamente para fines comparativos.

Asunto que no afectan la opinión

En La Gaceta número 79 del 07 de mayo del 2018, se publicó el Decreto 41039-MH mediante el cual se decretan Cierre de brechas en la Normativa Contable Internacional en el Sector Público Costarricense y adopción y/o adaptación de la nueva normativa, con un plazo máximo para implementar la normativa hasta el 01 enero del 2020. Además, en La Gaceta número 121 del 23 de junio del 2016, se publicó el Decreto 39665-MH mediante el cual se reforma la adopción e implementación de la normativa contable internacional en el sector público costarricense, publicada anteriormente en La Gaceta número 25 de fecha 03 de febrero del 2012, mediante el Decreto 36961-H, en el cual se establecía la modificación al Decreto No. 34918 del 19 de noviembre del 2008, “Adopción e implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), en el ámbito costarricense”, y Decreto N° 34460-H del 14 de febrero de 2008, “Principios de Contabilidad Aplicables al Sector Público Costarricense”; estableció la nueva fecha para la entrada en vigencia de las NICSP es 01 de enero del 2017. Además, las instituciones públicas que se acojan a los transitorios establecidos por la normativa internacional deberán establecer los planes de reconocimiento y medición de elementos de los estados financieros, que permitan la implementación en los tiempos establecidos y deben rendir informes mensuales a la Contabilidad Nacional, sobre el avance de sus procesos de implementación de normativa contable internacional.

En el Reglamento al título IV de la Ley No. 9635, denominado Responsabilidad Fiscal de la República se indica que en cumplimiento del artículo 27 del Título IV de la Ley N° 9635 Ley de Fortalecimiento a las Finanzas Publicas, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) serán de aplicación para el Gobierno General, a partir del primer día hábil de enero del 2023 la aplicación de las NICSP que no tienen incluidos dentro sus apartados disposiciones transitorias.

Esta situación implica que la Administración del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela, como órgano adscrito a los gobiernos locales en este caso a la Municipalidad de Alajuela, debe realiza el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, en las fechas establecidas por dichos Decretos.

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela no ha realizado modificaciones en los registros contables para que estén de conformidad con una base acumulativa o de devengo; y no una base de efectivo como se registra al 31 de diciembre del 2019, por lo que algunas cuentas contables requieren ser analizadas para que se presenten por su valor razonable. No obstante, considerando que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela aún no ha iniciado con el dicho proceso de adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad aplicables al Sector Público, desconocemos el efecto económico que pueda surgir de los ajustes aplicados una vez concluido dicho proceso.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables descrita en la nota 2, a los estados financieros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

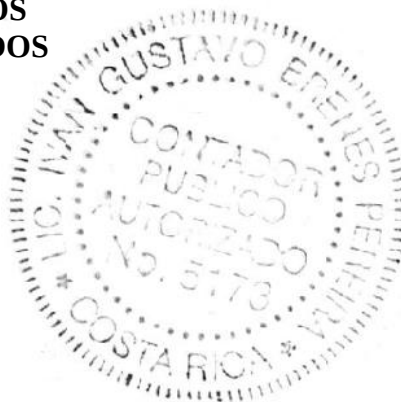
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del fideicomiso en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Iván Brenes Pereira
Contador Público Autorizado No. 5173
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7
Vence el 30 de setiembre del 2021.



San José, Costa Rica, 08 de abril del 2021

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2020 se extiende hasta el 08 de abril del 2021. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica por disposición de su artículo número 8”.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ALAJUELA
(Alajuela, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en colones costarricense)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Activos corrientes			
Cajas	3	600.000	600.000
Bancos	3	86.041.635	136.327.142
Inversiones transitorias	4	9.567.621	9.567.621
Interés sobre inversiones	4	1.460.702	1.048.811
Cuentas por cobrar	5	635.553	542.709
Activo diferido	6	3.041.024	2.896.434
Total de activos corrientes		101.346.535	150.982.717
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo neto	7	556.633.885	456.231.651
Derechos telefónicos		55.684	55.684
Total activos no corrientes		556.689.569	456.287.335
Total activos		658.036.104	607.270.052
Pasivo y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	8	5.692.711	625.875
Total de pasivo circulante		5.692.711	625.875
Pasivos no corrientes			
Retenciones	9	7.938.659	3.238.070
Gastos acumulados por pagar	10	62.723.348	29.476.623
Depósitos en Garantía	11	11.289.782	11.946.782
Total de pasivo no circulante		81.951.789	44.661.475
Total pasivos		87.644.500	45.287.350
Patrimonio			
Superávit de periodos anteriores	12	560.773.373	531.198.216
Superávit		9.618.231	30.784.486
Total patrimonio		570.391.604	561.982.702
Total pasivo y patrimonio		658.036.104	607.270.052

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ALAJUELA
(Alajuela, Costa Rica)
ESTADOS DE RESULTADOS
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en colones costarricense)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos			
Ingresos sector público	13	966.803.153	885.637.705
Ingresos sector privado	14	67.530.365	80.782.216
Total de ingresos		1.034.333.518	966.419.921
Egresos			
Programa administrativo	15	103.722.353	131.117.226
Programa deportivo	16	587.496.855	487.942.925
Programa operativo	17	330.286.526	311.982.042
Programa comités cantonales	18	3.209.553	4.593.242
Total egresos		1.024.715.287	935.635.435
Superávit neto del periodo		9.618.231	30.784.486

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ALAJUELA
(Alajuela, Costa Rica)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en colones costarricense)

	Superávit acumulado	Resultado del periodo	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	558.677.661	(27.479.445)	531.198.216
Traslado de excedentes	(27.479.445)	27.479.445	---
Resultado del periodo 2018	---	30.784.486	30.784.486
Saldo al 31 de diciembre del 2018	531.198.216	30.784.486	561.982.702
Traslado de excedentes	30.784.486	(30.784.486)	---
Ajustes al superávit acumulado	(1.209.329)	---	(1.209.329)
Resultado del periodo 2019	---	9.618.231	9.618.231
Saldo al 31 de diciembre del 2019	560.773.373	9.618.231	571.750.934

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ALAJUELA
(Alajuela, Costa Rica)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresado en colones costarricense)

	2019	2018
Actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del periodo	9.618.231	30.784.486
Gasto por depreciación	43.660.898	44.774.828
Partidas que no requieren el uso de efectivo	53.279.129	75.559.314
Más (menos) variaciones en las cuentas operativas:		
Cuentas por cobrar	(92.844)	(483.709)
Activo diferido	(144.590)	110.742
Cuentas por pagar	5.066.836	(622.324)
Retenciones	4.700.589	339.679
Gastos acumulados por pagar	33.246.725	1.957.434
Depósitos en Garantía	(657.000)	8.755.392
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de operación	42.119.716	10.057.214
Actividades de inversión:		
Instrumentos financieros	(411.891)	47.433.744
Propiedad, planta y equipo	(144.063.132)	(26.621.096)
Flujo neto de efectivo usado para las actividades de inversión	(144.475.023)	20.812.648
Actividades de financiación:		
Ajustes al superávit acumulado	(1.209.329)	---
Flujo neto de efectivo usado para las actividades de financiación	(1.209.329)	---
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(50.285.507)	106.429.176
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio de periodo	136.927.142	30.497.966
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	86.641.635	136.927.142

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ALAJUELA
(Alajuela, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2019
(Expresadas en Colones Costarricenses)

Nota 1 Resumen de las operaciones

Antecedentes del comité

El domicilio legal del comité cantonal será el cantón central de Alajuela sede en el polideportivo Monserrat, pudiendo variarse para casos excepcionales la sede en forma temporal previo acuerdo de Junta Directiva.

El Comité Cantonal de deportes y recreación de Alajuela (en adelante el comité) ofrece oportunidades a los alajuelenses para ser más felices, mejorar sus hábitos y estilos de vida saludable.

Este comité es parte de la estructura organizativa de la Municipalidad.

El comité cantonal está constituido por la estructura que enseguida se detalla

- a) Una Junta Directiva
- b) Las comisiones que estime convenientes.
- c) Una oficina administrativa. (un administrador)
- d) Los comités comunales.

La estructura administrativa del comité cantonal cuenta con tres áreas de trabajo: la primera denominada programa administrativo, la segunda denominada programa deportivo y recreativo y la tercera área denominada programa operativo.

- El Programa administrativo, estará integrado por los procesos administrativo y el financiero, el primero estará integrado por los subprocesos de adquisición y administración de bienes y servicios, recursos humanos y secretaría del comité cantonal. El segundo estará integrado por los subprocesos de presupuesto, tesorería y contabilidad.
- El Programa deportivo, estará a cargo de todas las actividades deportivas y recreativas que programe el comité cantonal, tendrá a cargo la coordinación con los entrenadores de las diferentes ramas deportivas y diferentes organizaciones relacionadas, así como con los instructores de los programas recreativos.
- El programa operativo, estará conformado por los subprocesos de mantenimiento, misceláneos y seguridad, quienes se encargan del cuidado y mantenimiento de las instalaciones del comité de deportes.

Para el cumplimiento de sus objetivos y metas el comité cantonal contará con los siguientes recursos:

- a) Ingresos municipales, recursos que la Municipalidad girará mensualmente, para que el comité cantonal, pueda cumplir adecuadamente con sus obligaciones.
- b) Donaciones de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, las cuales podrán ser nacionales o extranjeras.
- c) Recursos otorgados mediante convenios nacionales o internacionales suscritos con organismos públicos y privados.
- d) Recursos por ingresos de derecho de uso de las instalaciones del comité cantonal.
- e) Todos aquellos recursos generados por la administración

Misión: Promover el deporte y la recreación a través de la administración, construcción y mantenimiento de infraestructura deportiva y políticas públicas que contribuyan al desarrollo y bienestar integral de los habitantes de Alajuela.

Visión: Ser el comité cantonal de referencia nacional e internacional en la adecuada promoción del deporte, la recreación y la actividad física a través de programas inclusivos, innovadores e integrales para niños, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores y atletas de alto rendimiento.

Valores: respeto; trabajo en equipo; disciplina; profesionalismo; y, solidaridad.

Nota 2 Principales políticas contables

a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros del comité han sido preparados de acuerdo con una base presupuestaria y de efectivo.

Las principales políticas de contabilidad del comité se enumeran a continuación:

Moneda:

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses, que se identifican con el signo ¢, que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil década mes, proporcionado por el Banco Central de Costa Rica, para la compra y para la venta, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el tipo de cambio para la compra según el BCCR era de ¢570.09 y ¢604.39, respectivamente; para la venta era de ¢576.49 y ¢611.75 respectivamente.

b) Período económico

Para los efectos del comité cantonal, el período de plan anual operativo y su respectivo presupuesto, inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre de cada año.

c) Caja y bancos

Es el efectivo disponible en cajas y en las diferentes cuentas corrientes bancarias que tiene el Comité para el desempeño de sus funciones.

d) Cuentas por pagar

Obligaciones del comité con terceros por efectivo, cheques certificados o valores documentales como garantías de diversas clases tales como las de participación o de cumplimiento en licitaciones.

e) Patrimonio

El patrimonio contable del comité corresponde al resultado acumulado de ingresos sobre egresos presupuestario y no presupuestario.

f) Ingresos

Corresponden a los ingresos percibidos por la Municipalidad en forma ordinaria y regular, los cuales aumentan los activos del balance no creando endeudamiento y no dando lugar a una transferencia de bienes patrimoniales. Forman parte de este grupo los ingresos de carácter ocasional ya sean de origen tributario o no tributario.

g) Egresos

Los egresos destinados a trazar toda la política de acción municipal, encaminada a normar, ordenar y dirigir la adecuada prestación de los servicios básicos y el desarrollo futuro de la comunidad.

h) Resultado del periodo

Excedente presupuestario, producto de la operación en el periodo más acumulado de años anteriores.

Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2019	2018
Cajas chicas	600.000	600.000
Total cajas chicas	600.000	600.000
Bancos		
BCR-colones 230-5	65.254.251	122.765.026
BCR-dólares 231-3	179.631	204.906
BCR-comité 436-7	916.213	916.213
BCR- sector público 437-5	25.972	25.972
Mutual Alajuela 55485	19.665.568	12.415.025
Total bancos	86.041.635	136.327.142
Total	86.641.635	136.927.142

Nota 4. Inversiones

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las inversiones se detallan como sigue:

	2019	2018
Fondo de Inversión BCR no diversificado	7.838.811	7.536.110
Fondo de Inversión BCR Dólares	1.349.476	1.311.476
Fondo de Inversión Mixto No Diversificado	1.840.036	1.768.846
Total	11.028.323	10.616.432

Nota 5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Garantías de cumplimiento por devolver	(183.395)	527.135
Garantías participación por devolver	818.948	15.574
Total	635.553	542.709

Nota 6. Activo diferido

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas de activos diferidos detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Seguro de riesgos	2.067.716	2.514.195
Seguro de vehículo	409.335	---
Seguro de motocicleta	44.978	44.994
Motocicleta Honda	90.875	(90.875)
Seguro póliza civil	428.120	428.120
Total	3.041.024	2.896.434

Nota 7. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la partida de propiedad planta y equipo se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Mobiliario y equipo de oficina	134.767.423	128.913.838
Vehículos	21.673.880	21.673.880
Maquinaria y equipo	39.678.236	35.064.412
Construcciones-adiciones y mejora	683.769.709	550.173.987
Bicicletas	55.000	55.000
Comités comunales	17.713.298	17.713.298
Depreciación acumulada	(341.023.661)	(297.362.764)
Total	556.633.885	456.231.651

El detalle de la propiedad, planta y equipo en uso al 31 de diciembre se detalla así:

Periodo 2019

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	2019
Mobiliario y equipo de oficina	128.913.838	5.853.585	---	134.767.423
Vehículos	21.673.880	---	---	21.673.880
Maquinaria y equipo	35.064.412	4.613.824	---	39.678.236
Construcciones-adiciones y mejora	550.173.987	133.595.722	---	683.769.709
Bicicletas	55.000	---	---	55.000
Comités comunales	17.713.298	---	---	17.713.298
Sub total	753.594.415	138.569.059	---	897.657.546
Depreciación acumulada	(297.362.764)	(43.660.897)	---	(341.023.661)
Total	456.231.651	94.908.162	---	556.633.885

Nota 8. Cuentas por pagar

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de por pagar se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Ahorro obrero ASECODEA	1.186.031	79.146
ASECODEA Cesantía	1.317.064	78.714
CXC préstamo ASECODEA	935.197	85.000
Cuota 1,25% ANEP	182.355	---
Póliza de Mutualidad ANEP	22.100	---
Ahorro extraordinario por pagar	590.000	50.000
Cuentas por pagar diversas	53.817	53.817
Fondo de mutualidad	37.060	2.000
Préstamo especial	1.124.000	---
Comité del llano parqueo	404.347	404.348
Asociación de natación	(159.260)	(28.000)
Depósitos a CODEA Erróneos	---	(99.150)
Total	5.692.711	625.875

Nota 9. Retenciones

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de retenciones se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Retención del 10,34%	6.475.338	2.302.460
2 % renta	1.083.948	526.063
Retención s/ Salario	285.874	368.547
SINTRAMAS	93.500	41.000
Impuesto IVA 13%	---	---
Total	7.938.659	3.238.070

Nota 10. Gastos acumulados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de gastos acumulados se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Sueldos por pagar	3.171.609	---
Décimo tercer mes	24.508.214	1.832.573
Salario escolar	24.828.458	22.182.239
CCSS por pagar	6.970.475	5.461.811
Arreglo pago CCSS-2018	3.244.592	---
Total	62.723.348	29.476.623

Nota 11. Depósitos en garantía

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de depósitos en garantía se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Garantía de participación	252.000	252.000
Garantía de cumplimiento	11.037.782	11.694.782
Total	11.289.782	11.946.782

Nota 12. Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta patrimonial se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Superávit acumulado anterior	561.982.702	531.198.216
Ajustes al superávit acumulado (a)	(1.209.329)	
Total	562.132.702	531.198.216

- (a) Asiento de ajuste a periodos anteriores de 5.494.072 efectuado para adecuar el registro del auxiliar de mobiliario y equipo de oficina neto con el saldo contable.
- (b) Asiento de ajuste por (2.025.152) efectuado para adecuar el registro del saldo contable correspondiente a la retención laboral.
- (c) Asiento de ajuste por (4.828.251) efectuado para ajustar el registro contable correspondiente a la retención del IVA de los servicios profesionales deportivos.
- (d) Asiento de ajuste al superávit acumulado de 150.001

Nota 13. Ingresos sector público

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de ingresos del sector público se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingresos Municipalidad de Alajuela	966.803.153	885.637.705
Total	966.803.153	885.637.705

Nota 14. Ingresos sector privado

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de ingresos del sector privado se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Alquiler de piscinas	60.854.524	71.596.377
Alquiler de gimnasio	112.000	984.500
Alquiler cancha futbol	609.000	585.000
Alquiler cancha beisbol	75.000	24.000
Alquiler soda	---	420.000
Alquiler tenis	544.500	490.000
Otros ingresos	3.919.539	4.866.921
Interés BCR	686.655	1.173.252
Interés Mutual Alajuela	342.531	146.997
Diferencial cambiario	(25.275)	124.538
Interés de inversiones	411.891	370.631
Total	67.530.365	80.782.216

Nota 15. Egresos programa administrativo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de egresos del programa administrativo se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Sueldos	30.794.818	32.085.721
Incentivos salariales	15.462.494	33.940.976
Contribuciones patronales	6.889.907	8.684.145
Contribuciones patronales F. Pensiones	4.996.387	8.235.542
Servicios de gestión y apoyo	---	3.115.840
Gastos de viaje y transporte	5.150	10.300
Seguros reaseguros y otras obligaciones	257.401	269.874
Capacitación y protocolo	100.000	---
Prestaciones legales	1.555.298	---
Gasto de depreciación	43.660.898	44.774.828
Total	103.722.353	131.117.226

Nota 16. Egresos Programa deportivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de egresos del programa deportivo se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Sueldos	70.227.447	67.394.507
Incentivos salariales	44.208.204	32.654.462
Contribuciones patronales	14.679.444	12.957.622
Contribuciones patronales F. Pensiones	13.898.767	12.497.461
Alquileres	21.192.181	8.797.182
Servicios de gestión y apoyo	214.803.228	171.283.328
Gasto de viaje y transporte	43.433.699	39.189.703
Seguros reaseguros y otras obligaciones	5.011.987	3.366.981
Capacitación y protocolo	27.435.468	23.881.373
Servicios diversos	37.205.217	39.072.219
Útiles y mat suministros diversos	94.332.930	76.848.087
Prestaciones	1.068.283	---
Total	587.496.855	487.942.925

Nota 17. Egresos programa operativo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de egresos del programa operativo se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Sueldos	109.225.429	102.634.133
Tiempo extra	9.556.319	8.592.189
Incentivos salariales	66.211.324	49.104.431
Contribuciones patronales	24.058.808	20.486.559
Contribuciones patronales F. pensiones	22.369.554	19.491.108
Servicios básicos	42.883.631	39.378.408
Servicios comerciales y financieros	1.375.364	2.066.693
Servicios de gestión y apoyo	3.521.336	9.348.183
Seguros reaseguros y otras obligaciones	4.849.495	5.112.637
Mantenimiento y reparación	19.540.224	22.896.096
Servicios diversos	77.060	---
Productos químicos y conexos	18.267.284	14.521.940
Mat y prod de uso en la cont y mant	821.220	2.255.952
Herramientas, repuestos y accesorios	215.710	129.799
Útiles materiales y suministros diversos	6.881.964	6.500.625
Prestaciones legales	431.804	9.463.289
Total	330.286.526	311.982.042

Nota 18. Egresos programa comités cantonales

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cuenta de egresos del programa Comités cantonales se detalla de la siguiente manera:

	2019	2018
Mantenimiento y reparación	192.217	562.816
Útiles materiales y suministros diversos	3.017.336	4.030.426
Total	3.209.553	4.593.242

Nota 19. Asuntos legales

A la fecha de este informe se obtuvo la respuesta de Lic Luis Vega Campos en donde establece que no existen casos como ni como demandada ni como demandante que presenten una contingencia para el Comité.

Nota 20- Riesgos

Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Entre los instrumentos financieros se encuentran las cuentas por cobrar e inversiones en fondos de inversión.

Riesgo de tasas de interés y liquidez

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuela efectúa todas sus inversiones en fondos de inversión abiertos en puestos de bolsa de la banca costarricense.

Existe riesgo de liquidez asociado al no cumplimiento por alguna de estas entidades en el pago de principal y los rendimientos, ese riesgo es considerado bajo por la administración.

Nota 21- Hechos posteriores

Por la situación de la emergencia nacional ocasionada por la pandemia del COVID 19, para el periodo presupuestario 2020, se cerró la piscina municipal por los ingresos por mensualidad de este concepto fueron drásticamente disminuidos, adicionalmente se redujo el presupuesto municipal en un 10% que representa 130.000.000.

Nota 22- Aprobación de los estados financieros

La aprobación de los estados financieros se realizó en el mes de enero de 2020.